

SANTA MARTA, FIN DE AÑO

Salida garantizada:

Desde \$ 895.000

30 Diciembre de 2017 al 3 Enero de 2018

EL PRECIO INCLUYE

- Tiquete aéreo Bogotá - Santa Marta - Bogotá vía AVIANCA, clase Q, tarifa \$ 290.000
- Alojamiento 4 noches
- Alimentación según el plan elegido:
- IVA de alojamiento

Descripción de los planes de alimentación:

PCDA: Desayunos.

PAM: Desayunos y almuerzos o cenas.

PA: Desayunos, almuerzos, cenas.

LAS TARIFAS NO INCLUYEN:

- Impuestos de tiquete aéreo \$ 210.000 (valor aprox).
- Traslados aeropuerto - hotel - aeropuerto.
- Seguro hotelero.
- Gastos no especificados en el programa y/o de índole personal.

ITINERARIO DE VUELO

FECHA	VUELO	ORIGEN	DESTINO	SALE	LLEGA
30 DEC 2017	AV 9786	BOGOTÁ	SANTA MARTA	10:19	11:53
03 ENE 2018	AV 9719	SANTA MARTA	BOGOTÁ	16:44	18:14

Estos itinerarios se publican con la información suministrada por la aerolínea, pueden variar si AVIANCA así lo determina.

PRECIOS POR PERSONA EN PESOS COLOMBIANOS

HOTEL SANHA PLUS 3* SUP - <u>PCDA</u>	TRIPLE	DOBLE	SENCILLA	NIÑO
PROGRAMA PORCIÓN TERRESTRE	895.000	965.000	1.470.000	762.000
Impuestos del tiquete	210.000	210.000	210.000	210.000
TOTAL POR PASAJERO	1.105.000	1.175.000	1.680.000	1.072.000

HOTEL SANHA PLUS 3* SUP - <u>PAM</u>	TRIPLE	DOBLE	SENCILLA	NIÑO
PROGRAMA CON TIQUETE	1.015.000	1.085.000	1.635.000	865.000
Impuestos del tiquete	210.000	210.000	210.000	210.000
TOTAL POR PASAJERO	1.225.000	1.295.000	1.845.000	1.075.000

HOTEL SANHA PLUS 3* SUP - <u>PA</u>	TRIPLE	DOBLE	SENCILLA	NIÑO
PROGRAMA CON TIQUETE	1.085.000	1.160.00	1.700.000	935.000
Impuestos del tiquete	210.000	210.000	210.000	210.000
TOTAL POR PASAJERO	1.295.000	1.370.000	1.910.000	1.145.000

HOTEL LA RIVIERA 3* - <u>PAM</u>	TRIPLE	DOBLE	SENCILLA	NIÑO
PROGRAMA CON TIQUETE	1.115.000	1.160.000	1.620.000	830.000
Impuestos del tiquete	210.000	210.000	210.000	210.000
TOTAL POR PASAJERO	1.325.000	1.370.000	1.830.000	1.040.000

NOTAS IMPORTANTES:

- El valor del impuesto del tiquete es orientativo, **puede variar**, dependiendo del costo del combustible y los valores que las aerolíneas determinen. Este costo será confirmado en el momento de expedir el tiquete
- El valor total del programa de viaje **debe ser** cancelado en pesos colombiano
- Para garantizar la reserva se requiere un depósito de 500.000 por persona en pesos colombianos en el momento de la confirmación. Al realizar el depósito se consideran aceptadas las condiciones que informamos a continuación:

FORMAS DE PAGO:

- El tiquete aéreo debe ser pagado 45 días antes de la fecha de salida
- El valor de la porción terrestre se debe pagar 35 días antes de la fecha de viaje.

PENALIDADES:

Después de realizado el depósito cualquier tipo de cancelación tendrá un costo de \$ 150.000 **por pasajero**, este valor aplica hasta 90 días antes de la fecha de viaje, por gastos de gestión y comunicación.

A partir del día 89 aplican las siguientes penalidades por persona:

- 89 a 60 días antes de iniciar viaje, cargo del 25% por cancelación.
- 59 a 30 días antes de iniciar viaje, cargo del 50% por cancelación.
- 29 a 15 días antes de iniciar viaje, cargo del 75% por cancelación.
- Menos de 14 días antes de iniciar viaje, cargo del 100% por cancelación.
- La no presentación o abandono voluntario de los servicios, cargos del 100%.
- Se toma como referencia la fecha de viaje.
- Se recomienda tomar el seguro de cancelación (consulte a su asesor)

Los gastos de cancelación de tiquetes aéreos, se pagarán de acuerdo a las políticas de cancelación de las aerolíneas de acuerdo a la familia tarifaria expedida.

DOCUMENTOS DE VIAJE:

- Cédula de ciudadanía, para menores de edad presentar tarjeta de identidad y/o registro civil vigente.
- Los menores de edad que ingresen a los hoteles sin la compañía de sus padres, deberán presentar autorización de los padres para el ingreso en compañía de terceros, este documento debe presentarse en original con reconocimiento de firma y huellas ante notaria

TARIFAS SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

Actualizado: Agosto 14 de 2017

Salida garantizada:

Desde \$ 1.095 .000

29 Diciembre de 2017 al 2 Enero de 2018

EL PRECIO INCLUYE

- Tiquete aéreo Bogotá - Santa Marta - Bogotá vía AVIANCA, clase Q, tarifa \$ 490.000
- Alojamiento 4 noches
- Alimentación según el plan elegido:
- IVA de alojamiento

Descripción de los planes de alimentación:

PCDA: Desayunos.

PAM: Desayunos y almuerzos o cenas.

PA: Desayunos, almuerzos, cenas.

LAS TARIFAS NO INCLUYEN:

- Impuestos de tiquete aéreo \$ 190.000 (valor aprox).
- Traslados aeropuerto - hotel - aeropuerto.
- Seguro hotelero.
- Gastos no especificados en el programa y/ó de índole personal.

ITINERARIO DE VUELO

FECHA	VUELO	ORIGEN	DESTINO	SALE	LLEGA
29 DEC 2017	AV-9764	BOGOTÁ	SANTA MARTA	11.44	13.18
02 ENE 2018	AV-9769	SANTA MARTA	BOGOTÁ	20.53	22.23

Estos itinerarios se publican con la información suministrada por la aerolínea, pueden variar si AVIANCA así lo determina.

PRECIOS POR PERSONA EN PESOS COLOMBIANOS

HOTEL SANHA PLUS 3* SUP - <u>PCDA</u>	TRIPLE	DOBLE	SENCILLA	NIÑO
PROGRAMA PORCIÓN TERRESTRE	1.095.000	1.160.000	1.670.000	965.000
Impuestos del tiquete	190.000	190.000	190.000	190.000
TOTAL POR PASAJERO	1.285.000	1.350.000	1.860.000	1.155.000

HOTEL SANHA PLUS 3* SUP - <u>PAM</u>	TRIPLE	DOBLE	SENCILLA	NIÑO
PROGRAMA CON TIQUETE	1.215.000	1.285.000	1.835.000	1.065.000
Impuestos del tiquete	190.000	190.000	190.000	190.000
TOTAL POR PASAJERO	1.405.000	1.475.000	2.025.000	1.255.000

HOTEL SANHA PLUS 3* SUP - <u>PA</u>	TRIPLE	DOBLE	SENCILLA	NIÑO
PROGRAMA CON TIQUETE	1.285.000	1.360.000	1.900.000	1.130.000
Impuestos del tiquete	190.000	190.000	190.000	190.000
TOTAL POR PASAJERO	1.475.000	1.550.000	2.090.000	1.320.000

HOTEL LA RIVIERA 3* - <u>PAM</u>	TRIPLE	DOBLE	SENCILLA	NIÑO
PROGRAMA CON TIQUETE	1.315.000	1.360.000	1.820.000	1.030.000
Impuestos del tiquete	190.000	190.000	190.000	190.000
TOTAL POR PASAJERO	1.505.000	1.550.000	2.010.000	1.220.000

NOTAS IMPORTANTES:

- El valor del impuesto del tiquete es orientativo, **puede variar**, dependiendo del costo del combustible y los valores que las aerolíneas determinen. Este costo será confirmado en el momento de expedir el tiquete
- El valor total del programa de viaje **debe ser** cancelado en pesos colombiano
- Para garantizar la reserva se requiere un depósito de 500.000 por persona en pesos colombianos en el momento de la confirmación. Al realizar el depósito se consideran aceptadas las condiciones que informamos a continuación:

FORMAS DE PAGO:

- El tiquete aéreo debe ser pagado 45 días antes de la fecha de salida
- El valor de la porción terrestre se debe pagar 35 días antes de la fecha de viaje.

PENALIDADES:

Después de realizado el depósito cualquier tipo de cancelación tendrá un costo de \$ 150.000 **por pasajero**, este valor aplica hasta 90 días antes de la fecha de viaje, por gastos de gestión y comunicación.

A partir del día 89 aplican las siguientes penalidades por persona:

- 89 a 60 días antes de iniciar viaje, cargo del 25% por cancelación.
- 59 a 30 días antes de iniciar viaje, cargo del 50% por cancelación.
- 29 a 15 días antes de iniciar viaje, cargo del 75% por cancelación.
- Menos de 14 días antes de iniciar viaje, cargo del 100% por cancelación.
- La no presentación o abandono voluntario de los servicios, cargos del 100%.
- Se toma como referencia la fecha de viaje.
- Se recomienda tomar el seguro de cancelación (consulte a su asesor)

Los gastos de cancelación de tiquetes aéreos, se pagarán de acuerdo a las políticas de cancelación de las aerolíneas de acuerdo a la familia tarifaria expedida.

DOCUMENTOS DE VIAJE:

- Cédula de ciudadanía, para menores de edad presentar tarjeta de identidad y/o registro civil vigente.
- Los menores de edad que ingresen a los hoteles sin la compañía de sus padres, deberán presentar autorización de los padres para el ingreso en compañía de terceros, este documento debe presentarse en original con reconocimiento de firma y huellas ante notaria

TARIFAS SUJETAS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

Actualizado: Octubre 26 de 2017